

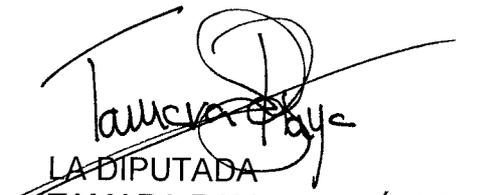
**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup> TAMARA RAYA RODRÍGUEZ, Diputada por Santa Cruz de Tenerife y D<sup>a</sup> ELVIRA RAMÓN UTRABO, Diputada por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuál es el número de personas con derecho a prestación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) existentes en la provincia de Santa Cruz de Tenerife en la actualidad?

¿Qué tipo de servicios están recibiendo las personas con derecho a prestación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en la provincia de Santa Cruz de Tenerife?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de diciembre de 2016

  
LA DIPUTADA  
TAMARA RAYA RODRÍGUEZ

  
LA DIPUTADA  
ELVIRA RAMÓN UTRABO

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

63-61/api